

**El estudio de la Seguridad Internacional: Ampliación y profundización del debate en torno a la nueva agenda de Seguridad.**<sup>1</sup>

**Juan Cruz Tisera.**

Doctorando en Relaciones Internacionales.

CONICET/UNLP/USAL.

**Resumen.**

“En el panorama actual de las Relaciones Internacionales, particularmente después de los acontecimientos del 11S, las cuestiones de seguridad ocupan un lugar descollante en las agendas de analistas, investigadores y funcionarios públicos. Esa jerarquización incluye un importante debate, de naturaleza casi ontológica, sobre el significado que tiene la “seguridad” en el convulsionado panorama internacional de los albores del siglo XXI” (BARTOLOME, 2006a:21). En internacional, en principio como un campo independiente de estudio, para luego ser absorbido como una sub-disciplina de las Relaciones Internacionales. El debate en torno a la seguridad girará en tratar de responder ¿Quién o cuál es el objeto de referencia de la seguridad?, en definitiva es el Estado, las sociedades o los individuos los sujetos a proteger. La propuesta pretende el acercamiento de diversos enfoques denominados reflectivistas y su acercamiento a la empiria

**Palabras claves: Seguridad Internacional-Nueva agenda de seguridad-Enfoques reflectivistas-Objeto de referencia.**

---

<sup>1</sup> El presente ensayo corresponde a una de las partes de mi investigación de doctorado en Relaciones Internacionales que se encuentra en su etapa final. TISERA, Juan Cruz “Migraciones Internacionales: la migración latinoamericana, un asunto de seguridad nacional para los Estados Unidos.”. (1990-2010) para ser presentada en la Univesidad del Salvador.

## Introducción.

*"La seguridad, en un sentido objetivo, mide la ausencia de amenazas a los valores adquiridos, en un sentido subjetivo, la ausencia de miedo a que tales valores sean atacados".*  
Arnold Wolfers.

El estudio de la seguridad ha sido primordialmente una preocupación occidental, al igual que las Relaciones Internacionales, su desarrollo se da en los Estados Unidos. Podemos encontrar una literatura antecedente que se remonta a antes de la Segunda Guerra Mundial y que se caracterizó en gran medida en el estudio de la guerra, la estrategia y la geopolítica. Grandes autores entre los que destacamos a Tucídides, Maquiavelo, Clausewitz, Mahan, Richardson, entre otros contribuyeron a generar un primer campo de estudio. Nuestra preocupación se centrará en la literatura posterior a 1945, donde se comenzarán a desarrollarse rasgos distintivos del estudio sobre la seguridad. Como sub-disciplina de las Relaciones Internacionales, nos situaremos en el cuarto debate de las relaciones internacionales<sup>2</sup>, especialmente en la discusión entre nuevos enfoques que implican una reconfiguración de la seguridad y los enfoques hegemónicos o tradicionales, basados en el uso de la fuerza militar y el Estado como único actor. En general nos encontramos en un proceso de reformulación de las Relaciones Internacionales, permitiéndonos comprender los problemas de la Posguerra Fría. Teniendo en cuenta nuestra propuesta, el cuadro número uno, hará hincapié al objeto de referencia y las propuestas de las distintas teorías que utilizaremos en nuestra investigación.

**Cuadro Nro. 7: El objeto de referencia de la seguridad.**

<b>Objeto Referente</b>	<b>Contenido</b>	<b>Teorías</b>
Estado	Soberanía, poder, Integridad territorial	Realismo y neorrealismo
Sociedades	Identidad Societal	Constructivismo convencional

<sup>2</sup> El cuarto debate se va a caracterizar por pretender una reconstrucción de las Relaciones Internacionales, en el marco de una fuerte discusión entre nuevos enfoques y los enfoques hegemónicos o tradicionales. Katzenstein, Keohane y Krasner, (1998:363-685) sostuvieron que "el debate en relaciones internacionales se centra hoy en día entre racionalistas (neorrealistas y neoliberales) y constructivistas".

---

Individuo	Supervivencia y bienestar humano	Teorías críticas
-----------	-------------------------------------	------------------

---

Fuente: Tabla adaptada de Møller, Bjørn. "Conceptos sobre seguridad: nuevos riesgos y desafíos". Desarrollo Económico, Revista de Ciencias Sociales IDES, Buenos Aires, Vol. 36, No. 143 (octubre-diciembre 1996). P. 769-792.

Barry Buzan y Lene Hansen (2009:1-2) sostienen que en primer lugar, se tomó a la seguridad en lugar de la defensa o el estudio de la guerra como el concepto clave. Este es un punto central para la ampliación de un conjunto de cuestiones públicas que incluyen, al individuo y las sociedades, las amenazas militares y no militares. En segundo lugar, durante la Guerra Fría surgen las amenazas de las armas nucleares. Cómo implementar, usar o no usar instrumentos militares son preguntas diferentes a las planteadas antes de la era nuclear. En tercer lugar, y en relación con ambas, las movilizaciones de la Segunda Guerra Mundial y las condiciones de la Guerra Fría se situaron en virtud de una mayor participación civil antes que militar. El manejo de la economía como instrumento para desactivar la infraestructura del enemigo, o como la disuasión nuclear se convirtió en el arte de evitar las guerras.

Durante la mayor parte de la Guerra Fría, el estudio de la Seguridad Internacional se desarrollará en torno a un programa netamente militar, donde el componente ideológico encarnado en la Unión Soviética representó la amenaza militar. Desde la década de 1970, y con la distensión nuclear, comenzó una fuerte presión para lograr una ampliación de la agenda de seguridad internacional. La seguridad económica y medioambiental se establecieron como los primeros temas de seguridad por parte de los Estados. En la década de los noventa se unieron a esa lista el estudio de la seguridad humana, la seguridad societal, la seguridad alimentaria, entre otros temas.

Los cambios operados en el Sistema Internacional tras la finalización de la Guerra Fría tuvieron influencia directa en los aspectos referidos a la seguridad. En este sentido, y en palabras de Waever, (1998:6) "algo es un problema de seguridad cuando las élites declaran que es así". Esto nos permite sostener que algo se convierte en securitización cuando es declarado como un problema de seguridad y aceptado por la opinión pública.

El contexto internacional sumamente complejo, interdependiente e incierto, son algunos de los aspectos que caracterizan a la nueva agenda de seguridad. La tradición clásica de seguridad asociada al instrumento militar comenzara a ser redefinida, ocupando un lugar de privilegio otras cuestiones amén de la militar. La propuesta que estructura nuestro trabajo se centrará en dos aspectos centrales: en primer lugar proponemos una mirada en torno a revisar el significado que tiene la seguridad en el sistema actual, a través de una evolución del mismo, lo cual nos permitirá establecer una redefinición del concepto de seguridad tradicional en un concepto más abarcativo; la segunda parte del trabajo se encargara de un estado de la cuestión entorno a la ampliación del debate teórico, permitiéndonos identificar y analizar los aspectos centrales propuestos por: el

enfoque de la Interdependencia Compleja; el constructivismo convencional y crítico; el postmodernismo; la teoría de los Complejos de Seguridad; y, los Estudios críticos de la seguridad.

### **La redefinición del concepto de seguridad: Evolución de la agenda.**

Al tratar el concepto de **Seguridad** es preciso remarcar que estamos haciendo referencia a un concepto amplio y flexible, por ello decidimos tomar diferentes definiciones teniendo en cuenta el espacio temporal y la teoría que predominaba. Siguiendo una visión realista de las relaciones internacionales –en plena guerra fría-, la seguridad era un concepto exclusivo de los Estados, proviniendo sus amenazas del exterior a partir de una invasión territorial por parte de otros Estados. Finalizando la guerra fría, pasamos de tener una concepción tradicional de la seguridad con Hans Morgenthau (1960) basada en el poder o en la posibilidad de estar de igual a igual frente a otros, a un pensamiento nuevo del estudio de la Seguridad Internacional. A partir de la década del noventa se agregaron nuevos aspectos al estudio de la seguridad, los cuales esta vez no fueron de naturaleza estatal, encontrándonos por ejemplo con el fenómeno de los flujos migratorios; los desastres ambientales; el terrorismo internacional; entre otros actores de características no estatales. El estudio de la Seguridad Internacional surgió de los debates en torno a la forma de proteger al Estado contra las amenazas externas e internas después de la Segunda Guerra Mundial, la seguridad se convirtió en su lema (WOLFERS, 1952:481-502).

Siguiendo la propuesta de Buzan y Hansen (2009:10-13) hay cuatro preguntas que, implícitamente o explícitamente, han estructurado el debate dentro de los estudios de la seguridad internacional. Las preguntas propuestas por los autores nos sirven para hacer eje en el debate sobre la seguridad en la disciplina. “La seguridad siempre es “un concepto escrito con guión” y siempre atado a un objeto de referente particular, a posiciones internas-externas, a uno o varios sectores y a un modo particular de pensar en la política” (BUZAN, HANSEN, 2009:10).

La **primera pregunta**, establece si se debe privilegiar al Estado como el actor central a securitizar. La seguridad es sobre la constitución de algo que tiene que ser asegurado: la nación, el estado, el individuo, el grupo étnico, el ambiente etc.

La **segunda pregunta**, se establece en la cuestión de si se debe incluir a las amenazas internas así como se hace con las externas. La dimensión interna-externa es una discusión que se ha vuelto a abrir con el fin de la Guerra Fría. Como desarrollaremos en este trabajo las cuestiones de seguridad interestatal son las que cobrarán mayor relevancia a la hora de una definición de la agenda de seguridad.

La **tercera pregunta**, gira en torno a la necesidad de una ampliación de la seguridad más allá del poder militar y el uso de fuerza. Durante la Guerra fría, hubo una fuerte tendencia a la necesidad de incorporar otros asuntos al aspecto seguridad, estos giraron en torno a: necesidades humanas, violencia estructural, la inclusión de la seguridad ambiental y económica. Los investigadores para la Paz apuntaron a la necesidad de vincular las necesidades humanas y la violencia estructural, el desafío a la seguridad militar se profundizará durante la Posguerra Fría, continuando la tendencia de ampliación de la agenda de seguridad.

La **cuarta pregunta**, consiste en la disyuntiva que genera ver a la seguridad necesariamente atada a una dinámica de amenazas y peligros. La seguridad nacional se desarrolló en un clima político donde los Estados Unidos veían en la URSS una amenaza directa. La famosa fórmula del dilema de seguridad<sup>3</sup>, sostenía que la seguridad estaba atada a los ataques, el sometimiento, la dominación y en casos extremos la aniquilación, esto llevaría a participar en un “círculo vicioso de la seguridad y la acumulación de poder” (HERZ, 1950:157). Posguerra Fría los debates se establecieron en la discusión de la dinámica de las amenazas, los defensores radicales lograron mantener los aspectos relacionados con la urgencia y los peligros directos.

Uno de los primeros rasgos distintivos de la primera década Posguerra Fría ha sido la proliferación de amenazas a la seguridad internacional caracterizadas por ser de naturaleza interestatal (cultural, étnica, religiosa, entre otras). Otra de las tendencias fue la aparición de nuevos actores de características no estatales. Muchos de ellos con potencial de causar daño directo a los Estados (terrorismo), o con capacidad de generar fuentes de inestabilidad social (migraciones).

Como observaremos, la aparición de nuevas amenazas implicará una ampliación del concepto de seguridad. Una primera aproximación de ella la realizaremos en torno al vocablo seguridad, el cual implica un doble significado: primero como “estado de cosas”, y en segundo lugar, como “acción”. De manera simplificada podemos decir que la seguridad implicaría una ausencia de amenazas. Siguiendo el análisis que nos propone la Pirámide de Maslow, la seguridad como “estado de cosas”, se encontraría después de las necesidades fisiológicas como la más importante para los individuos. En tanto que la seguridad como “acción”, implicaría la determinación de conceptos y políticas que produzcan una ausencia de amenazas.

---

<sup>3</sup> Podemos referenciar una gran cantidad de desarrollo entorno a resolver el llamado “Dilema de Seguridad”. La referencia a esta cuestión es realizada por primera vez por John Herz y definida como: “Una noción estructural en la cual la autoayuda dificulta a los Estados ver más allá de sus necesidades de seguridad, teniendo inintencionadamente a elevar la inseguridad de otros, en la medida en que cada uno interpreta sus medidas como defensivas, y las medidas de los otros como potencialmente amenazadoras”. A partir de esta definición se sostiene que un dilema se vincula directamente con la incertidumbre de un Estado A, respecto de las intenciones de un Estado B, en cuanto a que no se puede establecer con claridad cuando se trata de la búsqueda de poder o una estrategia de seguridad. (BARTOLOME, 2006:199).

La Seguridad Nacional e Internacional en los últimos años ha sido objeto de un gran debate, sobre todo en las Relaciones Internacionales. Una gran variedad de autores han tratado de definirla y acotarla a la realidad. Los resultados que observamos son de una amplia diversidad, por lo tanto proponemos señalar el debate y conceptualizar dicho fenómeno.

Claramente el nuevo punto de discusión se centrará en la necesidad de ensanchar la agenda de seguridad y por consiguiente la ampliación de su definición y utilización de otros instrumentos más allá de los netamente militares. Arnold Wolfers al definir a la seguridad sostiene que “en un sentido objetivo, mide la ausencia de amenazas a los valores adquiridos y en un sentido subjetivos, la ausencia de temor a que esos valores sean atacados”; en otro sentido Penélope Hartland-Thunberg nos comenta que la “seguridad nacional es la habilidad de una nación para perseguir exitosamente los intereses nacionales, en cualquier lugar del mundo donde éstos se encuentren”; por su parte Michael Louw establece que “la seguridad nacional incluye la política de defensa tradicional y también las acciones no militares de un Estado para asegurar su total capacidad de supervivencia como una entidad política con el fin de ejercer influencia y llevar a cabo sus objetivos internos y externos”; la Escuela de Defensa Nacional de Canadá entiende por Seguridad Nacional a “la preservación de un modo de vida aceptable para la población y compatible con las legítimas necesidades y aspiraciones de los otros. Esto incluye estar libre de ataques militares o coerción, estar a salvo de la subversión interna y libre de la erosión de los valores políticos, económicos y sociales que son esenciales para la calidad de vida”; por último, Giacomo Luciani sostuvo que la “seguridad nacional puede ser definida como la habilidad de resistir las agresiones provenientes del exterior”.<sup>4</sup>

Con el final de la Guerra Fría el debate de los tradicionalistas en torno a la militarización de la agenda de seguridad comenzará a erosionarse. Para aquellos que buscaron ampliar el concepto de seguridad, la estrechez de la agenda centrada en el Estado era políticamente, analíticamente, y normativamente problemática. El final pacífico de la Guerra Fría, el crecimiento de los conflictos intraestatales, el miedo de las sociedades occidentales a la inmigración masiva y descontrolada, el deterioro del medio ambiente y la aceleración de epidemias demostraron la insuficiencia de los paradigmas tradicionales (BUZAN, et al., 2009:186-187).

Como consecuencia de esta situación, el empleo de los medios de comunicación, los discursos políticos, las características de interdependencia y la complejidad de un mundo globalizado articularon una agenda de seguridad más amplia, permitiendo su ampliación y

---

<sup>4</sup> Todas estas definiciones se encuentran disponible en: BUZAN, Barry (1991) “People, State and Fear. An Agenda for International Security Studies in the Post-Cold War Era. Lynne Rienner Publishers, Boulder, pág. 16 y 17.

profundización. El debate gira en ¿Por qué y cómo la seguridad debe ampliarse más allá del instrumento militar y el Estado como el actor central?, Barry Buzan (2009:188) señaló que en la actualidad hasta los tradicionalistas han empezado a participar en la necesidad de ampliar el debate más allá del Estado y el uso de la fuerza.

Si tomamos como referencia a las cuatro preguntas propuestas por Buzan y Hansen, podemos establecer la necesidad de profundizar el objeto de referencia más allá de los Estados, permitiéndonos de esta manera la inclusión de otros sectores distintos al poder militar. Ésta profundización incluirá a las amenazas transnacionales e intraestatales. ¿A qué se debe la ampliación de la agenda de seguridad? En primer lugar, la política hegemónica de los Estados Unidos cambió con la finalización de la Guerra Fría, sobre todo en torno a las preguntas y los actores que pudieran comprometer su seguridad; en segundo lugar la tecnología se estableció como una fuerza de cambio importante; por último, y quizás el más importante, fue el fuerte debate académico que permitió la ampliación y profundización del estudio sobre la seguridad.

Tradicionalmente el campo de análisis de la seguridad estuvo dividido en dos campos de estudio: el primero de ellos centrado en el poder y siguiendo el esquema del realismo, el segundo de ellos, se centró en la investigación para la paz, centrado en el análisis del idealismo.

Para el realismo el análisis y desarrollo en materia de seguridad tendrá cinco características distintivas:

- El Estado como único actor del sistema internacional
- Las cuestiones de seguridad se expresan en clave interestatal.
- La noción de seguridad está directamente vinculada al poder militar.
- El sistema internacional es anárquico y por lo tanto los Estados están en conflicto permanente.
- El interés nacional es definido en términos de seguridad para la supervivencia.

El idealismo desarrolló su investigación en torno a la paz, es decir, a la posibilidad de eliminar la guerra construyendo un orden internacional justo y solidario. Un sistema internacional libre de conflictos sería el fin último de este pensamiento. A través de la paz los Estados llegarían a un punto donde el conflicto entre ellos se tornase imposible, constituyéndose un orden que brinde la posibilidad de mediar los conflictos entre los Estados.

“El poder y la investigación por la paz han perdido su centralidad como conceptos articuladores del debate en la disciplina, por lo que se ha buscado un nuevo concepto que permita abordar los

fenómenos que no estaban previstos, ni tratados por los conceptos anteriores” (SÁNCHEZ CANO, 1999:9, citado por OROZCO, 2005:161-180). En la década del setenta se empezaron a registrar una serie de cambios en la agenda tradicional de seguridad. Esos cambios estaban asociados a la incorporación de aspectos culturales, económicos; políticos; y, religiosos, a través de las nuevas definiciones y agendas más allá de lo puramente militar. Los desarrollos de la teoría de la Interdependencia Compleja elaborados por Keohane y Nye contemplan la aparición de diversos actores distintos del Estado. En 1971, los autores definieron como transnacional a todo “movimiento de elementos tangibles o intangibles a través de las fronteras estatales, en el cual al menos uno de los actores involucrados no pertenece a gobierno u organismo internacional alguno” (BARTOLOME, 2006a:140). Las ideas propuestas por los autores tendrán un segundo desarrollo que establece que en muchas circunstancias las armas no representan un medio efectivo para la resolución de determinados problemas, por ejemplo, las migraciones no pueden ser combatidas efectivamente por medio del instrumento militar.

Los nuevos enfoques de la seguridad internacional provocan una agenda dinámica y diferente de la visión estadocéntrica, revelando una jerarquía diferente de la estatal. Esto nos permite la incorporación de nuevos fenómenos de características heterogéneas (migraciones, terrorismo, narcotráfico, desastres ambientales, entre otros). Surge así lo que Lucien Poirier denominó “**actores exóticos**”.

Por su parte, Richard Ullman (1983) contribuyó a la ampliación del concepto de seguridad al considerar a la seguridad nacional como una situación de equilibrio entre diferentes variables, en donde la amenaza viene dada por la capacidad de afectar rápidamente a la población. Por su parte Brown (1977) incorporó a la noción de amenazas a la seguridad, los conceptos de cambios climáticos; hambrunas; y, deforestación.

Como conclusión, podemos señalar que el análisis de la Seguridad Internacional ha experimentado en los últimos años un proceso de cambio y complejización. La pérdida del predominio estatal y el poder militar ha sido significativa, a su vez, la aparición de nuevas amenazas han producido un desarrollo de la noción de seguridad, ampliando de esta manera la agenda y las cuestiones a securitizar. La seguridad se ha convertido en el eje central del estudio de nuestra disciplina, y su reconfiguración observada en los diversos actores securitizados.

**La reconfiguración del estudio de la Seguridad: Enfoques reflectivistas y cambio de paradigma.**



El estudio de la seguridad tiene un análisis teórico elaborado por la filosofía política, esta tradición se encuentra dividida en tres líneas de pensamiento: Esta puede ser vista desde una *tradición realista, Hobbesiana* considerando a la política internacional como un estado de guerra de todos contra todos. Las Relaciones Internacionales son una representación exacta de los conflictos entre Estados; y, la paz, sólo un período de recuperación de la última guerra y la preparación de la siguiente. La *tradición kantiana* ve una comunidad potencial de la humanidad, el orden está en construcción y la naturaleza del sistema no se apoya en el conflicto. La *tradición grociana* sostiene que hay cierta estabilidad, y los Estados, se encuentran limitados en sus conflictos por las normas e instituciones comunes. (TISERA, 2012:12)

“Estas tres tradiciones de pensamiento en la filosofía política, la hobbesiana, kantiana y grociana, van a cimentar los fundamentos ontológicos sobre el sistema internacional en torno al concepto de seguridad” (OROZCO, 2005:166). A partir de aquí se comenzará a delinear el debate de las relaciones internacionales y el desarrollo del estudio de la seguridad.

“El campo de análisis de la Seguridad Internacional experimentó un intenso proceso de complejización en los últimos treinta años, aproximadamente” (BARTOLOME, 2006a:144). Los abordajes teóricos tradicionales nos resultan insuficientes para explicar el proceso de reconfiguración, ampliación y profundización del estudio de la seguridad. Los enfoques clásicos centrados en el Estado como único actor o el más importante no nos proporcionan las herramientas necesarias para estudiar por ejemplo a los fenómenos migratorios, o el deterioro del medio ambiente, entre otros, y su instalación en las agendas de seguridad de los Estados. La ampliación de los debates entre los años 1970 y 2000, permiten identificar y analizar nuestra investigación de una manera apropiada. Dentro de las principales corrientes reflectivistas y críticas nos ocuparemos de las herramientas que nos proporcionan: La teoría de la Interdependencia Compleja; el constructivismo convencional y crítico; el postmodernismo; la teoría de los Complejos de Seguridad; y, los Estudios críticos de la seguridad.

#### *Interdependencia Compleja:*

A partir de la década del setenta el sentimiento de seguridad de la Guerra Fría comenzó a disminuirse, los aspectos económicos y los conflictos internos no ideológicos establecen un aspecto de ambigüedad a la noción de Seguridad Nacional. “La seguridad nacional tuvo que compartir su posición de primer símbolo del léxico internacionalista con *interdependencia*” (KEOHANE, NYE, 1988:20).

Keohane y Nye profundizaron la noción de transnacional, elaborando el concepto de interdependencia. Se sostiene que en un mundo de interdependencia compleja los conflictos se

reducen y la cooperación es la solución de los problemas. Este enfoque tiene dos postulados centrales: El primero sostiene que cuestiones de naturaleza no militar y no estatal cobran importancia del mismo modo que el instrumento militar y el Estado como actor preponderante. Este punto es central para poder comprender la aparición de las nuevas amenazas, actores no estatales conviven con los Estados. Para los autores todavía no desaparece la primacía de las unidades estatales, pero, si tienen la capacidad de influir sobre los acontecimientos internacionales otros asuntos más allá de lo militar. El segundo de los postulados sostiene que el poder militar no siempre es el mejor y único instrumento para la resolución de conflictos. Un ejemplo de ello es la situación de los inmigrantes en los Estados Unidos o el caso de los conflictos económicos.

Andrés Fontana realiza una clasificación del concepto interdependencia en materia de seguridad que caracteriza al contexto internacional: (FONTANA, 1997)

- Los desafíos en materia de seguridad tienden a superar la capacidad individual de los Estados para hacerles frente.
- La seguridad de cada Estado depende más de las políticas que llevan a cabo otros Estados (y de la posibilidad de influir en ellas) que del desarrollo autónomo de capacidades individuales de respuesta.
- Los Estados tienden a asumir formas asociativas y cooperativas en materia de seguridad, que a su vez incrementan la dependencia de la seguridad individual de cada Estado del complejo entramado de relaciones en la que se halla inserto.

La mirada clásica sostenía que el poder militar dominaba a todas las otras formas y que el Estado era el único actor que contaba con el manejo del instrumento militar. Pero en un mundo de interdependencia el poder se ha vuelto más complejo. La interdependencia no sostiene que se descarte a los medios militares, sino que hay que reacomodarlos a la complejidad del sistema internacional. En este sentido, el aporte que nos propone Joseph Nye (2008) desde un punto de consideración claramente funcional, nos permite visualizar la aparición de una agenda temática, donde el poder se encuentra distribuido en un tablero de ajedrez tridimensional. En el tablero superior –como sostuvimos anteriormente- rigen las relaciones militares y de seguridad, donde Estados Unidos es la única potencia de alcance global; en el nivel intermedio se encuentran las relaciones económicas y financieras, donde los EE.UU. es un actor importante pero no el único; por último, en el tablero de abajo se encuentran las relaciones transnacionales donde el poder se distribuye de forma caótica y compartido con actores de naturaleza no estatal.

De esta forma, en materia de seguridad la dimensión que han adquirido las amenazas no tradicionales señala el marco de complejidad que ha adquirido el estudio de la seguridad. La

Interdependencia Compleja nos permite la primera aproximación a nuestro estudio, sin alejarse del pensamiento clásico, pero permitiéndonos visualizar la aparición de actores transnacionales.

*El Postmodernismo:*

El aporte del postmodernismo en el campo de la seguridad se da en el rechazo al poder del Estado y su autoridad en el sistema internacional, analizando alternativas al poder estatal. El análisis central de esta teoría se enfoca en el aspecto geográfico, factor clave para comprender como las amenazas se materializan en zonas territoriales. “La geografía define a los jugadores (sean Estados o no), frecuentemente define los objetivos por los cuales los jugadores compiten, y siempre define los términos en los cuales ellos miden su seguridad en relación a otros actores” (HANSEN, 1997:55-64, citado por BARTOLOME, 2006a:45).

El desarrollo posmodernista procura dos ejes centrales, por un lado la dicotomía exterior-interior, por el otro, el factor distancia:

El factor exterior-interior, resulta de difícil explicación y clasificación. Siguiendo el aporte de la interdependencia compleja las amenazas no tradicionales resultan cada vez más difíciles de explicar, sobre todo por su carácter transnacional. Para comprender esta situación los postmodernistas sostienen tres clasificaciones que enriquecen el estudio de la seguridad: los espacios “intermésticos” donde diferentes actores intervienen en espacios internacionales, regionales e internos, trascendiendo la noción tradicional de soberanía estatal; las “áreas grises”, definidas como amenazas a la estabilidad de los Estados por parte de actores no estatales, afectando regiones y zonas urbanas en la que el control se ha desplazado del legítimo control de los gobiernos a organizaciones criminales (HOFFMAN, 2001); por último, las “áreas sin ley” o “espacios sin gobierno”, estas zonas se presentan como una de las nuevas amenazas donde los gobiernos han perdido todo imperio de la ley.

El segundo de los postulados postmodernistas es el factor distancia, en este punto los postulados establecen la necesidad de asociar las amenazas en un contexto internacional global.

*Constructivismo convencional y crítico:*

Para el análisis del constructivismo hemos decidido dividirlo en dos, en primer lugar el constructivismo convencional o clásico, cuyo origen se encuentra en EE.UU. y pone de relieve la importancia de la expresión de la identidad de las sociedades, es decir, su cultura, creencias, normas e ideas, pero el Estado, aun ocupa un lugar preponderante en su análisis; en segundo lugar, el

constructivismo crítico observa a otras colectividades más allá del Estado y su análisis se desarrollará en Europa.

El constructivismo clásico se situó en la tarea de tomar la seguridad nacional estadocéntrica y acercarla a una explicación identitaria. El estudio se centró en la conceptualización de la seguridad, y si esta, debe ser individual o societal, ampliando la agenda a factores económicos, sociales, culturales, ambientales y políticos. El punto de referencia del constructivismo convencional lo argumentó Katzenstein (1996:11), en *La cultura de la Seguridad Nacional*, el análisis de la seguridad constructivista podría explicarse desde el factor identidad.

“El sistema internacional es producto de lo que hacen sus actores, y en ese hacer, los actores crean rasgos de identidad que definen sus intereses y su posición en el sistema” (OROZCO, 2005:167). La agenda de seguridad se torna dinámica y en construcción constante, donde los lazos de identidad se convierten en esenciales a la hora de entender los conflictos actuales. El interrogante que nos propone el constructivismo se centra en ¿Cómo se desarrollan las percepciones de seguridad? y en definitiva ¿Son las sociedades las que incluyen determinados hechos en la agenda de seguridad de los Estados? El referente central a securitizar dejará de ser el Estado, para pasar a ser la identidad de las sociedades o los individuos. Por su parte Ole Waever señala que la seguridad es un “acto discursivo”, sosteniendo que un tema ingresa en la agenda de seguridad cuando es definido como tal por una elite.

El constructivismo ha permitido la incorporación a las agendas de seguridad de los Estados de una serie de cuestiones que antes no eran tenidas en cuenta, el concepto clave es lo que se conoce como procesos de securitización, estos procesos comienzan en la década del setenta, quizás el más conocido de ellos sea la noción de Seguridad humana, Seguridad democrática y en el caso del constructivismo la Seguridad societal. La principal dificultad de este proceso es su alta heterogeneidad y multidimensionalidad, debido a que ahora hacemos referencia a la seguridad desde miradas económicas, societales, ambientales, etc.

La crítica constructivista al realismo y neorrealismo se da en cuanto al argumento central de dichas teorías y la imposibilidad de dar respuestas siguiendo la lógica del poder, sólo por un análisis de la identidad se podrá establecer un orden internacional estable. Como es lógico, el constructivismo ha sufrido críticas por parte de los tradicionalistas, por un lado, sostienen que los constructivistas han fracasado en la opción de situarse como una teoría superior y explicativa de las relaciones internacionales; por otro lado, la crítica de los enfoque no tradicionales sostiene que el constructivismo convencional no ha apartado lo suficiente el análisis del Estado y la seguridad militar.

Las explicaciones identitarias en las cuales se basa el análisis constructivista no implica un resultado pacífico. Las identidades, las normas y la cultura pueden disminuir el comportamiento agresivo. Como sostiene Wendt (1999), pueden existir Estados en un mundo kantiano en lugar de la cultura anárquica de un mundo hobbesiano. De esta manera la propuesta constructivista propone un cambio de la noción de seguridad en la cual las sociedades y los individuos deben estar moralmente comprometidos.

A mitad de la década de los noventa se establece el constructivismo crítico, distinguiéndose del convencional a partir del análisis discursivo, los vínculos entre la historia y la constitución de las identidades y las políticas de seguridad.

Podemos distinguir tres cuerpos de trabajo dentro del constructivismo crítico: el primero de ellos tiene como referente a Adler y la posibilidad de establecer comunidades de seguridad a través de un proceso de formación de abajo hacia arriba, donde los ciudadanos compartan sus valores y destinos (1997:250). Este punto es importante para la aparición de ONG'S, movimientos sociales o actores de la sociedad civil; otros constructivistas han sido críticos con los supuestos del neoliberalismo, Ido Oren (1995:84-147) impugna la teoría de la paz democrática, la definición de lo que hace un Estado democrático ha evolucionado históricamente como consecuencia del uso que hace Estados Unidos y su clasificación de enemigos. Surge la idea del establecimiento de un proyecto comunitario de seguridad impulsado por valores democráticos universales; el último grupo de constructivistas críticos, basan su análisis a partir de los estudios de Investigación para la Paz, pretendiendo un enfoque más discursivo entre identidad y seguridad.

Ambos constructivismos pretenden una expansión del objeto de referencia más allá del Estado. La diferencia fundamental con los paradigmas tradicionales es que se dedican al concepto de seguridad y la necesidad de una expansión de las agendas de seguridad de los Estados. "Con esta ampliación del objeto de referencia se logró un ensanchamiento de los sectores o áreas a las que se debe aplicar el análisis de seguridad, añadiendo el desarrollo cultural, medio ambiente, economía y cuestiones de bienestar social" (BUZAN, et al., 2009:200).

#### *Estudios Críticos de la Seguridad:*

La Escuela Crítica de la Seguridad surge en los estudios de Investigación para la Paz y tendrá como objetivo el énfasis en la seguridad humana por sobre la seguridad estatal. Dentro del estudio de las Relaciones Internacionales, la Teoría Crítica pretende una emancipación de los preceptos tradicionalistas y su desarrollo se producirá fuera del mainstream. El estudio se centrará en el individuo como objeto referente, previendo la posibilidad de un mundo más justo y un orden

internacional pacífico. Los Estudios Críticos de la Seguridad se desarrollan a partir de los aportes de la Escuela de Frankfurt, en las obras de Ken Booth y Jones Wyn.

“Los seres humanos son el referente último para la seguridad, y los Estados los proveedores confiables de la seguridad” (BOOTH, 1991:319-320). Por su parte, para Wyn, los Estudios Críticos de la Seguridad implican la “introducción de la experiencia de los hombres y mujeres y de las comunidades para quien el actual orden mundial es una de las causas de la inseguridad en lugar de brindar seguridad” (1995:310). Este enfoque establece que el individuo está vinculado con la seguridad ambiental, la seguridad alimentaria y la seguridad económica, y que los Estados son en definitiva los generadores de la inseguridad en lugar de la estabilidad.

En este punto nos encontramos con una visión pesimista de la seguridad, en la que los Estados son los proveedores de la inseguridad de los individuos y según Booth (1997:395-ss) la actual estructura económica neoliberal aumenta esta condición. Esta escuela nos permite entender el fenómeno migratorio visto desde el sujeto migrante y las condiciones en la actual estructura de seguridad propuesta por los Estados. Los cambios radicales deben ser una consecuencia de la conducta humana, es decir, una transformación hacia la seguridad individual. Según Booth (1991:319), si las personas logran la emancipación, siempre elegirán ser pacíficos.

La seguridad individual está profundamente vinculada con la seguridad global, en definitiva esta se logrará cuando los individuos y las sociedades logren su emancipación más allá de los Estados. A diferencia de las propuestas anteriores, no se pretende que las sociedades creen la agenda de seguridad, si no, despertar y crear audiencias de seguridad. Se argumenta en la necesidad de considerar al individuo como el objeto de referencia, y quizás, éste sea uno de los principales problemas del análisis de esta escuela. El individuo tiene la necesidad de una resolución a nivel colectivo. “Los estudios críticos de la seguridad argumentan a favor de una definición objetiva de la seguridad en la medida que la teoría crítica puede determinar qué problemas de seguridad son particularmente una amenaza, y en una definición subjetiva, en la medida que el propio individuo decida qué problema es de seguridad” (BUZAN, et al., 2009:207).

La crítica que se le hace a este tipo de enfoque se establece en su carácter vago y utópico. No se pueden señalar de manera concreta que instituciones o relaciones pueden lograr una emancipación de la sociedad.

#### *Teoría de los Complejos de Seguridad:*

La teoría de los Complejos de Seguridad ha sido desarrollada por Barry Buzan, en la que se destacan dos momentos de aplicación. El primer momento de análisis hace referencia a la Guerra Fría y las relaciones entre los Estados, sobre todo entre Estados Unidos y la Unión Soviética. El

énfasis esta puesto en el análisis de los niveles regionales o subregionales, sosteniendo que estos niveles han sido “afectados por la rivalidad a escala global de los dos superpotencias” (BUZAN, 1991:169). Como señalaros, Keohane y Nye en un mundo de interdependencia es necesario dejar de lado los peligros de una guerra nuclear, para comprender las relaciones de todos los Estados, es decir, dejar de lado las visiones unilateralistas.

En esta primer instancia los complejos son definidos como “un grupo de Estados definidos por la proximidad geográfica que comparten sus enfoque primarios sobre seguridad, y cuyas preocupaciones básicas de seguridad se vinculas lo suficientemente fuerte como para que sus respectivas seguridades nacionales no puedan ser consideradas de manera realista sin considerar las del/los otro/otros” (BARTOLOME, 2006b:211). Interdependencia y proximidad geográfica son dos conceptos que comparte esta teoría con algunas de las observadas anteriormente. Los desafíos y las amenazas son definida en términos regionales o subregionales.

La investigación de la seguridad tiene cinco niveles de análisis: (1) el sistema internacional, es decir, las relaciones que se suceden en el ámbito global; (2) los subsistemas, donde se produce la interdependencia entre las unidades regionales o no; (3) las unidades, actores de naturaleza no estatal con la suficiente independencia para ser diferenciados de los actores estatales; (4) las subunidades, son los grupos dentro de las unidades que tienen el poder de la toma de decisiones; (5) los individuos, son los que actúan por decisión propia, sin pertenecer a ningún sistema. La teoría de Buzan se encontrara definida en el segundo de los niveles, en esta primera etapa hace referencia al sector político-militar con referencia a los subsistemas regionales.

El segundo momento de aplicación, consistió en la necesidad de ampliar la agenda de seguridad a otros sectores más allá del político-militar. Los dos principales cambios se dan en torno a la sustitución del término Estado por Unidades e interés de seguridad por securitización. En general nos encontramos con una ampliación que incluye a los sectores sociales, humanos, ambientales y económicos.

De esta forma, un Complejo de Seguridad será definido como “un grupo de unidades cuyos procesos de securitización, desecuritización, o ambos, están tan interconectados que sus problemas de seguridad no pueden ser razonablemente analizados o resueltos en forma separada” (BUZAN, WAEVER, DE WILDE, 1998:5-16, citado en BARTOLOME, 2006b:212). De esta definición podemos señalar la idea de ampliar la seguridad más allá de las visiones tradicionalistas, ofreciéndonos herramientas claves para entender el fenómeno migratorio a los EE.UU. como un proceso por el cual los Estados deben trabajar de manera coordinada para lograr una solución efectiva. La visión estadocéntrica y el instrumento militar no pueden ser las herramientas efectivas para solucionar los problemas actuales.

Waever sostiene que si no se amplía la agenda de seguridad y dejamos todo en manos del instrumento militar habrá circunstancias en la cual los temas no securitizados (societal, ambiental y económico) serán más urgentes que los asuntos políticos-militar.

### **A modo de conclusión.**

Más allá de las críticas y las dificultades de estos enfoques, podemos sostener que estos nos permiten obtener las mejores herramientas para comprender la reconfiguración y la complejidad de las agendas de seguridad de los Estados. La aparición de amenazas transnacionales de naturaleza no estatal no pueden ser entendidas desde los preceptos clásicos, de ahí la necesidad de buscar aportes desde paradigmas reflectivistas y críticos que no surgen desde los centro de poder

La repuesta que intentamos lograr a nuestro interrogante ¿Quién o cuál es el objeto de referencia de la seguridad?, no es para nada sencilla y quizás no exista una respuesta correcta para nuestro interrogante. El punto central se establece en relación a la necesidad de expandir la noción de seguridad, definiendo a quién o cuál esta referenciada la seguridad, en definitiva quien es el objeto de referencia de la seguridad.

Como conclusión nos encontramos con un problema de definiciones, algunas de ellas pueden resultarnos más o menos prácticas, pero en general nos encontramos con que las visiones tradicionalistas no nos permiten visualizar de manera correcta una realidad internacional sumamente compleja. En palabras de Moller (1996:771), una ampliación de la noción de seguridad, crea por un lado, la necesidad de abarcar todos los problemas generando la necesidad de una noción adicional, por otro lado, su no ampliación podría relegar los estudios actuales del concepto seguridad y de su objeto de referencia. De esta manera el cambio del objeto de referencia y los problemas de predominio de la seguridad tradicional son señales del actual contexto internacional.

### **Bibliografía.**

ADLER, Emanuel (1997) “Imagined (Security) Communities: Cognitive Regions in International Relations”, *Millennium*, Nro. 26.

BARBÉ, E. (1995). *Relaciones Internacionales*. Madrid: Tecnos.

BARTOLOMÉ, M. (2006a) *La Seguridad Internacional más allá de Westfalia y Clausewitz*. Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos. ANEPE.

BARTOLOME, Mariano (2006b) *La seguridad internacional post 11S: contenidos, debates y tendencias*. Bs. As., Instituto de Publicaciones Navales.



BOOTH, Ken (1991) "Strategy and Emancipation". *Review of International Studies*, Nro. 17.

BOOTH, Ken (1997) "Security and Self: Reflections of a Fallen Realist". En Keith Krause and Michael C. Williams (eds.) *Critical Security Studies*. Minneapolis: University of Minnesota Press..

BROWN, Lester (1977) "Redefining National Security". *World-Watch Institute Paper* Nro. 14, Washington DC, October.

BUZAN, B.; WARVER, O. y DE WILDE, J. (1998) *Security: a new framework for analysis*, Lynne Rienner Publishers, Boulder (CO).

BUZAN, Barry (1991) "People, State and Fear. An Agenda for International Security Studies in the Post-Cold War Era. Lynne Rienner Publishers, Boulder.

BUZAN, Barry (1992) *Third world regional security in structural and historical perspective*. En JOB, B. (Ed.), *The insecurity dilemma: National security of third world states* Boulder: Lynne Rienner.

BUZAN, Barry y HANSEN, Lene (2009). *The evolution of International Security Studies*. CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS.

FONTANA, A. (1997) "Complejidad de Riesgo e Interdependencia. Tendencias de cambio en la seguridad internacional", Instituto del Servicio Exterior de la Nación, Serie Documentos de Trabajo, n° 24.

HANSEN, D. (1997) "The Immutable Importance of Geography". *Parameters*, Spring.

HERZ, JOHN (1950) "Idealist Internationalism and the Security Dilemma", *World*.

HOFFMAN, Bruce (2001) *Inside Terrorism*, Columbia University Press, New York.

KATZENSTEIN, KEOHANE Y KRASNER (1998) "International Organization and the Study of World Politics". *International Organization*, vol. 52, Nro. 4.

KATZENSTEIN, Peter (ed.) (1996) *The Culture of National Security: Norms and Identity in World Politics*, New York: Columbia University Press.

KEOHANE, R. y NYE, J. (1971) *Transnational Relations and World Politics*, Harvard University Press. Cambridge.

KEOHANE, R. y NYE, J. (1988) *Poder e interdependencia. La política mundial en transición*. Bs. As. GEL.

MOLLER, Bjorn (1996) "Conceptos sobre seguridad: nuevos riesgos y desafíos". *Desarrollo Económico*, Vol. 36, No. 143 (Oct. - Dec.)

MORGENTHAU, Hans (1960) *Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

NYE, JOSEPH (2008) "EL poder mundial se juega en un tablero de ajedrez". *Diario Clarín*, consultado el 16/08/2014, disponible en [www.clarin.com.ar](http://www.clarin.com.ar)

OREN, Ido (1995) "The Subjectivity of the "Democratic Peace": Changing US Perceptions of Imperial Germany", *International Security*, Nro. 20.

OROZCO, Gabriel (2005) "El concepto de la seguridad en la Teoría de las Relaciones Internacionales. *Revista CIDOB d' Afers Internacionals*, Nro. 72. Politics.

SÁNCHEZ CANO, J. (1999) *El debate sobre el concepto de seguridad (1980-1997)*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.

TISERA, Juan Cruz (2012) "El Estado de Naturaleza hobbesiano en las Relaciones Internacionales". Trabajo presentado y publicado en el VI Congreso de Relaciones Internacionales. Ponencia publicada en [www.iri.edu.ar](http://www.iri.edu.ar)

ULLMAN, Richard (1983) "Redefining Security". *International Security*. Summer.

WAEVER, Ole (1998) "Securitization and Desecuritization." Ronnie D. Lipschutz (Ed) *On Security*. New York: Columbia University Press.

WENDT, Alexander (1999) *Social Theory of International Relations*, Cambridge: Cambridge University Press.

WOLFERS, A. (1952) "National Security as an Ambiguous Symbol". *Political Science Quarterly*.

WYN, Jones (1995) "Message in a Bottle"? Theory and Praxis in Critical Security Studies", *Contemporary Security Policy*, Nro. 16.